



Plan de Recuperación, en la provincia de Segovia

Transportes licita por más de 700.508 euros las obras para reducir el ruido en la carretera N-6 a su paso por San Rafael

- El proyecto contempla la ejecución a lo largo de 2,5 km de un nuevo pavimento fonoabsorbente, con el objetivo de mitigar el nivel sonoro existente procedente del tráfico de la vía.
- Estas obras se enmarcan en el Plan de Recuperación, que destina 302 millones de euros (IVA no incluido) para actuaciones de sostenibilidad, eficiencia energética y acciones contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 16 de abril de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha licitado por más de 700.508,28 euros (IVA incluido) las obras para el desarrollo del Plan de Acción contra el Ruido de la Fase II y que contempla la actuación a lo largo de 2,5 km, en el tronco de la carretera N-6 entre los puntos kilométricos 60,750 y 63,240 a su paso por San Rafael, en la provincia de Segovia.

El principal objetivo de la intervención es reducir el impacto acústico que supone el tráfico existente en la población. En este caso, como medida correctora se plantea la ejecución de un pavimento fonoabsorbente. Para ello, se procederá al fresado de las capas superiores del pavimento y su reposición mediante unas nuevas capas de aglomerado silencioso o fonoabsorbente, que cuentan con una superficie menos ruidosa al contacto con la goma de los neumáticos de los vehículos.

Este proyecto se financiará con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que contempla la inversión de 302 millones de euros (IVA no incluido) de los fondos NextGenerationEU para llevar a cabo actuaciones de sostenibilidad, eficiencia energética y acciones contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado.

Estas actuaciones sirven para dar cumplimiento a lo establecido en las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, que establece una serie de objetivos entre los que destaca la creación de un marco común de actuación.



Nota de prensa

